

Referencia:	2023/00003760Q EXPTE. FET/ALO/2023/0003
Procedimiento:	Expedientes de negocios jurídicos de explotación de bienes y derechos
Asunto:	CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL ALOJAMIENTO DE INICIATIVAS ASOCIATIVAS EN DESPACHOS DEL EDIFICIO MUNICIPAL EMBARCADERO DENTRO DEL CENTRO DEL CONOCIMIENTO DE CACERES "ALDEALAB"
Corporacion Municipal	

## SOLICITUDES ADMITIDAS, DESIGNACIÓN Y CONVOCATORIA DE COMISIÓN TÉCNICA PARA EVALUACIÓN DE SOLICITUDES

Examinado el expediente de referencia, en el que consta informe emitido por el Coordinador del Centro del Conocimiento de Cáceres "Aldealab" sobre las solicitudes presentadas, admitidas y excluidas, en relación con la Convocatoria pública para el alojamiento de iniciativas asociativas en despachos del Edificio municipal Embarcadero, del siguiente tenor literal:

*"Este informe se emite en el ámbito de las funciones de Coordinación del Centro del Conocimiento de Cáceres "Aldealab", que esta Sección tiene atribuidas por el art.7.3 del Reglamento Municipal por el que se regula el régimen organizativo y de funcionamiento interno del Centro del Conocimiento de Cáceres "Aldealab".*

*Con fecha 8 de febrero de 2023 se ha aprobado la Convocatoria pública para el alojamiento de iniciativas asociativas en despachos del Edificio municipal Embarcadero dentro del Centro del Conocimiento de Cáceres "Aldealab".*

*El plazo de presentación de solicitudes ha finalizado el día 15 de marzo de 2023.*

*De acuerdo con lo establecido en el apartado cuarto de la base octava de la Convocatoria, "una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el Tablón de Anuncios electrónico la relación provisional de admitidos y excluidos, con fijación, en su caso, del plazo para subsanar los defectos formales, así como la composición de la Comisión Técnica".*

*A estos efectos se indica lo siguiente:*

### **SOLICITUDES PRESENTADAS Y ADMITIDAS:**

*Cumplen los requisitos formales exigidos por la convocatoria y han presentado su*

solicitud completa y dentro del plazo establecido para ello las siguientes asociaciones:

Nº EXPTE.	DENOMINACIÓN ASOCIACIÓN
FET/ALO/2023/0005	ASOCIACIÓN GEOLÓGICA DE EXTREMADURA (AGEX)
FET/ALO/2023/0006	Asociación Extremeña de Juegos de Mesa "La Ludoteca"
FET/ALO/2023/0007	Asociación de Vecinos Sierra de San Pedro
FET/ALO/2023/0008	Asociación Minas de Aldea Moret (AMAM)
FET/ALO/2023/0009	Federación Extremeña Aspace

**SOLICITUDES EXCLUIDAS:**

*No hay ninguna solicitud excluida.*

**PLAZO PARA RECLAMACIONES:**

*No procede abrir un plazo de reclamaciones al haber sido admitidas todas las solicitudes presentadas.*

**COMISIÓN TÉCNICA:**

*Procede la designación y convocatoria de una Comisión Técnica a fin de que proceda a la evaluación de las solicitudes presentadas.*

*El anuncio con la relación de admitidos y excluidos y la composición de la Comisión Técnica se publicará en el tablón de edictos y portales web del Ayuntamiento y del Centro del Conocimiento de Cáceres Aldealab.*

*Lo que se informa a los efectos oportunos."*

Vista así mismo la propuesta formulada por la Concejalía de Turismo, Innovación, Transparencia y Desarrollo Tecnológico, esta Alcaldía **RESUELVE:**

**PRIMERO.- DECLARAR ADMITIDAS** por cumplir los requisitos formales exigidos por la convocatoria las siguientes solicitudes:

Nº EXPTE.	DENOMINACIÓN ASOCIACIÓN
FET/ALO/2023/0005	ASOCIACIÓN GEOLÓGICA DE EXTREMADURA (AGEX)
FET/ALO/2023/0006	Asociación Extremeña de Juegos de Mesa "La Ludoteca"
FET/ALO/2023/0007	Asociación de Vecinos Sierra de San Pedro
FET/ALO/2023/0008	Asociación Minas de Aldea Moret (AMAM)
FET/ALO/2023/0009	Federación Extremeña Aspace

No se declara ninguna solicitud como excluida, por lo que no procede abrir plazo de reclamaciones.

**SEGUNDO.- DESIGNAR una Comisión Técnica** para evaluación de las solicitudes presentadas, que estará integrada por los siguientes miembros:

- Juan Antonio Carrasco Ibáñez, Jefe de la Sección de Fondos Estratégicos.
- José Luis Medel Bermejo, Responsable Técnico de Desarrollo Local.
- María del Carmen Sánchez Sanabria, Técnico de Participación Ciudadana.

**TERCERO.- CONVOCAR la celebración de sesión de la Comisión Técnica** para evaluación de las solicitudes presentadas para el **día 21 de abril de 2023 a las 9:00** en las oficinas de la Coordinación del Centro del Conocimiento de Cáceres "Aldealab" en el edificio municipal Garaje 2.0 , ubicado en la calle Santa Cristina, nº2 de este municipio.

El anuncio de la relación de admitidos y excluidos y la composición de la Comisión Técnica se publicará en el tablón de edictos y portales web del Ayuntamiento y del Centro del Conocimiento de Cáceres Aldealab.

